

**PIQUETE ▶** Debe duplicarse contra ellas el voto de castigo

■ Acusó Tania Osiris, del colectivo campaña aborto legal Morelos

## Diputadas, con doble lenguaje; traicionan interés de mujeres

Sobre todo, Andrea Gordillo y Macrina Vallejo, del PAN y Morena

GERARDO SUÁREZ DORANTES ▶ 03



### ■ PRIMER CARNAVAL DEL 2024

El alcalde Rafael Reyes inauguró el Carnaval Jutepec 2024, fiesta popular que marca el inicio de carnavales en el estado. El edil resaltó el esmero que ha puesto su administración para hacer una fiesta en paz y con tranquilidad, preservando las tradiciones.

■ Destacan que hay un gran número de menores con el problema

### Al alza, atención de pacientes con padecimientos mentales

Ansiedad, depresión, procesos depresivos de duelo e intentos de suicidio

▶ 03

■ Tras la autorización para comercializarlas de manera privada

### Detectan en Cuautla desabasto de vacunas contra el covid-19

Según las farmacias, sólo reciben 50 dosis en un periodo de 3 a 4 días

▶ 03

Se presentaron 69 quejas; este año, todavía, ninguna

### Sólo demostraron 4 casos de maltrato animal en 2023

Durante el año pasado la Propaem recibió un total de 69 quejas por maltrato animal, de las cuales solo en cuatro se consideró que hubo crueldad en contra de las mascotas. Así lo dio a conocer el titular de dicha dependencia, Carlos Saldivar Salazar, quien precisó que la Propaem recibe todas las quejas que se presenten por maltrato animal para llevar a cabo la investigación correspondiente.

▶ 04

Exigen basificación; tienen el respaldo del SNTE

### En "brazos caídos", maestros de educación media del Oriente

En demanda de cumplimiento de sus derechos laborales maestros activos y jubilados de los CBTIS, CETIS y CBTA, siguen en paro de labores desde el día de ayer en los planteles del estado. Lizeth Aviléz González docente del CBTIS 223 de la Comunidad de Galeana, expresó que desde hace poco más de 10 años esperan se apliquen sus demandas, todavía el año pasado les habían dicho que ya se aplicaría.

▶ 04

Fue inaugurada por la rectora, Aydeé León Hernández

### Lanza la UAEM campaña de acopio de árboles navideños

Con el propósito de preservar el medio ambiente y cerrar el ciclo de sustentabilidad tras el uso decorativo de los árboles navideños, la UAEM lanza la Campaña de Acopio de Árboles de Navidad 2024. Esta iniciativa, respaldada por instituciones federales, estatales, municipales, la propia UAEM y empresas privadas, fue inaugurada por la rectora Viridiana Aydeé León Hernández, Jesús Eduardo Licea Reséndiz.

▶ 05

HOY ESCRIBE ▶

Observador Político  
Gerardo Suárez Dorantes

## OBSERVADOR POLÍTICO

Gerardo Suárez  
Dorantes

## Descontento y traiciones: El derrumbe interno del PAN en Morelos

En el turbulento escenario político de Morelos, las aguas del Partido Acción Nacional (PAN) se agitan con la reciente decisión del regidor Fernando Carrillo de romper lazos con sus antiguos aliados, los hermanos Juan Carlos, Daniel y Adrián Martínez Terrazas.

**DESPECHO POLÍTICO.** La causa de esta ruptura se encuentra en el despecho y la sensación de traición que Fernando Carrillo experimenta tras no obtener la candidatura a la diputación local, una decisión que, según él, los hermanos Terrazas orquestaron.

Desde días antes, Carrillo había utilizado sus plataformas de redes sociales como herramienta de chantaje, exigiendo una candidatura bajo la amenaza de abandonar el partido que le otorgó la posición de regidor en el Ayuntamiento de Cuernavaca. Acusó abiertamente a Víctor Adrián Martínez Terrazas de ineficacia y caprichos, señalando una supuesta falta de aportaciones a la ciudad en los últimos cinco años.

Poco le importó que haya sido el secretario particular de Daniel Martínez Terrazas cuando éste fungió como diputado federal; y por lo tanto, en un acto de rebeldía, Fernando Carrillo proclamó su intención de no buscar nominación por otros partidos y anunció su disposición a concluir su periodo como regidor ciudadano, deslindándose de aspiraciones a cargos públicos. Sin embargo, su amargo lamento se enfocó en la pérdida de la esencia democrática del PAN, denunciando el "dedazo" como el método operativo del partido bajo la influencia de los hermanos Terrazas.

La situación se agrava con las amenazas de acciones jurídicas por parte de Carrillo contra los Terrazas, subrayando la desconfianza que la imposición de candidaturas genera entre los militantes del partido. Reveló, además, su exclusión en el apoyo a la precandidata por la gubernatura, Lucía Meza Guzmán, dejando entrever las fracturas internas en la toma de

decisiones del PAN en Morelos luego de que abiertamente se había pronunciado por José Luis Urióstegui, su mejor aliado, como su "gallo" para la gubernatura de Morelos por el Frente Amplio por Morelos que al final terminará dejándolo competir por la reelección en la capital.

Ante esta debacle interna, el presidente municipal de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado, se mostró respetuoso de la decisión de Carrillo, asegurando que no afectará las decisiones en el cabildo en favor de los intereses de la ciudadanía. Empero, la incertidumbre respecto al futuro político en la región se intensifica en medio de un proceso electoral que ya se ve marcado por divisiones y tensiones internas en el PAN de Morelos; el descontento y las traiciones amenazan con socavar la estabilidad del partido y su capacidad para representar los intereses de la ciudadanía en los próximos comicios.

**DESCUIDO DE LA SEGURIDAD CIUDADANA EN CUERNAVACA.** La capital morelense, se enfrenta a un peligro inminente que amenaza la seguridad de sus habitantes: la falta de atención por parte del alcalde José Luis Urióstegui Salgado y la titular de la policía, Alicia Vázquez Luna, de acuerdo a lo que dijo el regidor Jesús Rosales Puebla, la ciudad podría quedarse con un número reducido de elementos de la policía municipal debido a la negligencia en la realización de exámenes de control de confianza y la falta de apoyo para que estos elementos concluyan sus estudios básicos.

A través de un comunicado emitido por el Consejo Nacional de Seguridad Pública, se advierte que, a partir del mes de marzo, aquellos policías que no cuenten con el nivel académico de preparatoria serán dados de baja; esta situación no ha generado preocupación ni acciones por parte de las autoridades locales, dejando a la sociedad civil como única defensora de la permanencia de estos elementos de la policía.

El regidor morenista denuncia que ni el alcalde ni la titular de la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano (SEPRAC) han tomado medidas para contravenir esta situación. La sociedad civil, junto con el sector empresarial educativo, ha tenido que intervenir donando becas para que los policías puedan completar sus estudios, revelando así la falta de compromiso de las autoridades municipales con la seguridad y el bienestar de la comunidad.

La situación se agrava con la posible baja de 20 elementos policiacos debido a la falta de exámenes de control de confianza, sin tener en cuenta que entre 36 y 40 elementos se encuentran en proceso de jubilación y solo 17 policías han ingresado en esta administración. La plantilla de aproximadamente 450 elementos, entre policías viales y preventivos, se verá afectada, lo que representa un riesgo significativo para la seguridad ciudadana.

El regidor señala que, de concretarse esta reducción de personal, la ciudad se enfrentaría a una situación alarmante. Con solo 150 policías operando diariamente y 244 colonias en Cuernavaca, el resultado sería insuficiente, dejando a una colonia sin protección, una clara violación al derecho fundamental de la ciudadanía a vivir en un entorno seguro.

Es imperativo que las autoridades municipales asuman la responsabilidad que tienen hacia la seguridad de los habitantes de Cuernavaca. La falta de planificación y la indiferencia hacia el bienestar de la comunidad solo conducen a un debilitamiento del tejido social y a un aumento de los riesgos para los ciudadanos. La sociedad merece líderes comprometidos con la seguridad y el progreso, y es hora de que el alcalde y la titular de la policía tomen medidas urgentes para abordar esta situación crítica.

Email: gerardonoticias01@gmail.com

X: @gerardosuarez73

EL TERCER OJO  
J. Enrique Alvarez  
Alcántara

## A propósito del libro Neuropsicología de la Vida Cotidiana ¿Dónde están las llaves?

A: Dr. Saúl Martínez Horta  
Dr. Eliseo Guajardo Ramos  
Dr. Jesús Ramírez-Bermúdez

"Puesto que también en la normalidad y no sólo en la enfermedad somos indisolubles de lo que hace nuestro cerebro, existe toda una 'neuropsicología de la vida cotidiana' que define escenarios rutinarios que todos podemos experimentar y que, a pesar de depender de múltiples factores, una parte de ellos se puede conceptualizar desde una perspectiva centrada en el funcionamiento del cerebro humano en la más absoluta normalidad".

## Saúl Martínez Horta ¿Dónde están las llaves?

Apreciados lectores de El Tercer Ojo; esta ocasión me apresto a presentar ante ustedes una reseña del libro ¿Dónde están las llaves?, Barcelona, GeoPlaneta (2023), del prestigioso Dr. Saúl Martínez Horta. Ya antes el mismo autor publicó el libro Cerebros Rotos (2022), Madrid, Kailas que, por lo demás, hubimos presentado, con la participación del mismo Dr. Martínez Horta, en nuestro Canal de YouTube La Comuna de la Palabra (Estudios de caso y presentación del libro Cerebros Rotos, 2023, <https://youtu.be/vyID2l4ciK4?si=qpSvpy4r6XudPSb>) y, naturalmente, en tratándose de este muy reciente texto, esperamos poder presentarlo muy pronto en el mismo canal y, desde luego, con la participación del propio Dr. Saúl.

Si bien es cierto que la Neuropsicología, como rama del conocimiento científico en psicología, hubo nacido en una relación estrecha con los daños encefálicos y sus consecuencias psicológicas, en sentido amplio y, por ende, de la relación con las personas (pacientes) y sus familiares a la hora de realizar el diagnóstico y diseñar o confeccionar las estrategias y tácticas rehabilitatorias, también es indiscutible que esta disciplina ha evolucionado y ha dado una serie de saltos hacia, por ejemplo, la educación escolarizada y la infancia, hacia los tribunales de impartición de justicia y, ahora lo percibo nítidamente con la lectura del libro antes referido del Dr. Saúl, a las circunstancias más pregnantes de la vida cotidiana. Es decir, hoy podemos hablar de neuropsicología infantil/juvenil, forense o, en este caso, de la vida cotidiana.

Ciertamente, como se muestra explícitamente en el epígrafe, más allá de la enfermedad, las patologías y las secuelas de diversos traumas de índole variado, en la vida cotidiana pueden apreciarse o percibirse fenómenos o eventos que para algunos (el ser que los vivencia o alguno de sus seres más próximos) podrían ser signos o síntomas de un estado o proceso neuropatológico, neuropsicológico o psicopatológico.

Ello se observa claramente en diversos sucesos que normal, frecuente y cotidianamente pueden ser reconocidos como "fallos" en los procesos de la atención, la memoria, el pensamiento, la percepción, etc.

El libro que presento ahora a ustedes se divide en cinco partes, un prólogo y un epílogo. Las cinco partes muestran

los "fallos" cotidianos en la memoria, "fallos" en la percepción (particularmente las ilusiones y los delirios), "fallos" en las relaciones socioculturales o de "la bondad y la maldad en el ser humano", la intuición, la "clarividencia" y otros fenómenos extraños y, finalmente, para rematar, la quinta parte la dedica los grandes y frecuentes "mitos", "leyendas", "curiosidades" y verdades sobre el cerebro humano; entre las interrogantes que aborda este último apartado puedo resaltar las siguientes: ¿Utilizamos únicamente el 10% del cerebro? ¿Entre los niños y adolescentes se puede reconocer un 'cerebro diabólico'? ¿La 'demencia senil' existe o no? ¿Existe o no el TDAH? ¿El TDAH es un invento de las industrias farmacéuticas? ¿Existen o no los trastornos o enfermedades mentales?

Hace algunos años, o decenios, lo recuerdo muy bien, el ahora Dr. Eliseo Guajardo Ramos, en tratándose de la "patologización" de los denominados "Trastornos del aprendizaje", considerando que durante los procesos de enseñanza/aprendizaje se observaban eventos que bajo ciertos niveles de análisis eran asumidos como patológicos; empero que, bajo una orientación psicogenética, se mostraban como elementos de un proceso normal del desarrollo y el aprendizaje, sugirió el concepto, dentro del ámbito de la entonces llamada "educación especial", "despatologización".

Tengo la impresión de que, en este caso, el Dr. Saúl recorre una senda similar.

Hasta la próxima.

Acusó Tania Osiris, del colectivo campaña aborto legal Morelos

# Diputadas, con doble lenguaje; traicionan interés de mujeres

Sobre todo, Andrea Gordillo y Macrina Vallejo, del PAN y de Morena

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Las diputadas Andrea Gordillo Vega y Macrina Vallejo Bello del PAN y de Morena, respectivamente, utilizan un doble lenguaje, argumentan que apoyan a las mujeres pero no votan a favor de la despenalización del aborto en el congreso, acusó Tania Osiris, vocera del colectivo "Campaña Aborto Legal Morelos". Destacó qué en los últimos años y durante la legislatura que está por concluir, ha habido escasa disposición para legislar a favor de los derechos reales de las mujeres, especialmente en el tema de la despenalización y legalización del aborto. Tania Osiris, destacó la falta de resultados con respecto a las promesas y discursos a favor de los derechos de las mujeres, evidenciando un doble discurso por parte de ciertos diputados, como Andrea Gordillo Vega del PAN y Macrina Vallejo Bello de Morena. Estas legisladoras, a pesar de identificarse como feministas, optaron por no votar a favor de la despenalización

del aborto, mostrando una falta de compromiso con los derechos y exigencias de las mujeres.

La vocera enfatizó que los legisladores que se autodenominan feministas no han ofrecido alternativas dignas para garantizar los derechos de las mujeres, particularmente en el caso de la despenalización del aborto. Es crucial despenalizar el aborto en el Estado, ya que mantenerlo como un delito en el código penal criminaliza y estigmatiza a

Tania Osiris subrayó la contradicción existente entre aquellos diputados que se proclaman feministas o defensores de los derechos de las mujeres, pero que no respaldan con acciones concretas la autonomía reproductiva y la justicia reproductiva.

En particular, mencionó el caso de Macrina Vallejo Bello de Morena, quien, a pesar de pertenecer a un partido de izquierda, no está respaldando la reforma a favor de la interrupción legal del embarazo, a pesar de que los estatutos de su partido lo contemplan.

La falta de compromiso por parte de ciertos legisladores, como Andrea Gordillo Vega y Macrina Vallejo Bello, es especialmente preocupante, ya que, según Osiris, esto impide que se garantice la despenalización del aborto. Esto,

a su vez, puede tener repercusiones negativas en la libre determinación de la personalidad, el acceso a la justicia y la autonomía de los cuerpos de las mujeres. En conclusión, la vocera hizo

hincapié en la necesidad urgente de despenalizar el aborto en el Estado, destacando que la Suprema Corte de Justicia de la Nación ya ha emitido fallos a favor de la descriminalización. La falta de

garantías legislativas y el incumplimiento de algunos diputados representan obstáculos significativos para avanzar en la protección y promoción de los derechos reproductivos de las mujeres.



**LAS DIPUTADAS** Andrea Gordillo Vega y Macrina Vallejo Bello del PAN y de Morena, respectivamente, argumentan que apoyan a las mujeres pero no votan a favor de la despenalización del aborto, acusó Tania Osiris, del colectivo "Campaña Aborto Legal Morelos".

## Detectan en Cuautla desabasto de vacunas contra el covid-19

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

**Cuautla, Mor.-** Luego de que se diera la autorización para comercializar de manera privada la vacuna contra el covid-19 de los laboratorios Pfizer, en farmacias de Cuautla y la Región Oriente prácticamente se agotó el biológico, debido a la gran demanda que ha tenido en las últimas semanas. A pesar de que el Sector Salud ha informado que no se han registrado casos de covid-19, la población ha decidido comprar la vacuna para protegerse.

Las farmacias han reportado desabasto de la vacuna "de por sí llegan pocas dosis, porque como se sabe, debe de tener cuidados especiales; pero, aun así, la gente viene a comprar el inmunológico. La verdad es que nos ha sorprendido la demanda, por eso ya estamos solicitando que se nops de un mayor abasto de la vacuna", reportaron.

De acuerdo con los trabajadores de distintas farmacias, esto ocurre porque tienen una demanda alta del producto, además de que sólo reciben 50 vacunas en un periodo de tres a cuatro días. Actualmente en Cuautla esta vacuna sólo se puede encontrar solamente en una

farmacia, que se ubica en avenida Insurgentes, sobre calle Constanancio Farfán, la cual tiene un costo de 799 pesos.

Las autoridades de Salud de Cuautla informaron que hasta ahora no se registró un repunte considerable en los casos de Covid-19, sin embargo, llamaron a la población a tomar sus precauciones y seguir utilizando el escudo de la salud, que consiste en usar cubrebocas y gel antibacterial, además de mantener la sana distancia.

Pese a que se había anunciado que la cadena Walmart comenzaría

con la venta de la vacuna Pfizer contra el coronavirus, no se localizó. En un recorrido se detectaron siete sucursales de Farmacia del Ahorro donde ofrecen la vacuna. La vacuna también está disponible en las farmacias San Pablo.

La Secretaría de Salud dio a conocer que alguna persona presenta los siguientes síntomas, fiebre, tos, escalofríos, escurrimiento nasal, pérdida del gusto u olfato, dolor de cabeza, muscular, de articulaciones, garganta y/o torácico, debe de acudir al Centro de Salud más cercano para que se le de atención médica.



**DESPUÉS DE LA** pandemia del covid-19, en Morelos aumentó significativamente las consultas por problemas de salud mental, informó el director general del Centro de Integración Juvenil, Ricardo Labias Maldonado.

## Al alza, atención de pacientes con padecimientos mentales

GUADALUPE FLORES

Después de la pandemia del covid-19, en Morelos aumentó significativamente las consultas por problemas de salud mental, informó el director general del Centro de Integración Juvenil, Ricardo Labias Maldonado.

En entrevista, informó que el 50 por ciento de las consultas en los Centros son sobre temas de salud mental en atención primaria. Incluso son atendidos menores de 12 años con enfermedades mentales. La mayoría de padecimiento son por ansiedad, depresión, procesos depresivos de duelo e intentos de suicidio.

Además, dijo que durante el año 2023, el 50 por ciento de pacientes fue por salud mental y el resto por

consumo de sustancias nocivas.

Indicó que urgen más centros de atención en los municipios, "porque es alto el porcentaje de los que se les ha diagnosticado conductas por trastorno, duelo no resuelto o esquizofrenia".

También reveló que también les han enviado a estudiantes de primaria y secundaria que consumen sustancias nocivas "y lo malo es las escuelas los expulsan, y eso deriva de un problema de salud mental".

Informó que la mayoría de los estudiantes que les envían a los Centros son de los municipios de Cuernavaca, Temixco, Xochitepec, Jiutepec y Emiliano Zapata.

Finalmente comentó que el consumo de drogas se debe a la violencia, a la depresión y al desamparo por la falta de padres.



## SUSCRÍBETE

y recibe diariamente la mejor información del estado directamente en la comodidad de tu casa, oficina o negocio

## elregional



local | columnas de opinión | méxico y su entorno | cultura y entretenimiento | sociedad | deportes | seguridad y justicia

INFORMES: (777) 313 28 93 / 313 05 07 | PROLONGACIÓN LÁZARO CÁRDENAS 494, COLONIA JIQUILPAN | C.P. 62170 CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

Se presentaron 69 quejas; este año, todavía, ninguna

# Sólo demostraron 4 casos de maltrato animal en 2023

EDMUNDO SALGADO

Durante el año pasado la Procura-

duría de Protección al Ambiente del Gobierno de Morelos (Propaem) recibió un total de 69 quejas por

maltrato animal, de las cuales solo en cuatro se consideró que hubo crueldad en contra de las mascotas. Así lo dio a conocer el titular de dicha dependencia, Carlos Saldívar Salazar, quien precisó que la Propaem recibe todas las quejas que se presenten por maltrato animal para llevar a cabo la investigación correspondiente, para posteriormente pasar la denuncia a la Fiscalía General de Morelos como ocurrió con cuatro casos el año pasado.

“Efectivamente durante el año que acaba de terminar recibimos varias quejas por maltrato animal, se revisaron, se investigó y se determinó que solamente en cuatro se llevó a cabo lo que es crueldad y se dio aviso a la Fiscalía General de Morelos para que realizara las investigaciones correspondientes”, explicó

El funcionario estatal añadió, que en lo que va del año no se han presentado quejas, sin embargo, la dependencia está atenta para recibir las.

“Apenas va iniciando el año y tenemos unos cuantos días del mes de enero y no hemos recibido ninguna queja, pero sí estamos muy atentos

a que las presenten, así que si los ciudadanos conocen algún caso de maltrato animal estamos abiertos para que presenten la respectiva queja y por lo tanto se lleven a cabo las investigaciones correspondientes para determinar si hay algo que presentar ante la Fiscalía como un delito”, concluyó Saldívar Salazar.



**DURANTE EL AÑO** pasado la Procuraduría de Protección al Ambiente del Gobierno de Morelos recibió un total de 69 quejas por maltrato animal, de las cuales solo en cuatro se consideró que hubo crueldad en contra de las mascotas.

## En “brazos caídos”, maestros de educación media del Oriente

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

**Cuautla, Mor.-** En demanda de cumplimiento de sus derechos laborales maestros activos y jubilados de los Centros de Bachillerato Tecnológico, Industrial y de Servicios (CBTIS), Centros de Estudios Tecnológicos, Industrial y de Servicios (CETIS) y Centros de Bachillerato Tecnológico Agropecuario (CBTA), siguen en paro de labores desde el día de ayer en los planteles del estado.

Lizeth Avilés González docente del CBTIS 223 de la Comunidad de Galeana, expresó que desde hace poco más de 10 años esperan se apliquen sus demandas, todavía el año pasado les habían dicho que ya se aplicaría, pero a la fecha no hay respuesta.

Explicó que pese a que aún no hay clases para los alumnos porque aún continúan en periodo

vacacional, los docentes anunciaron que seguirán laborando bajo protesta en demanda de que las autoridades cumplan con varios de sus derechos.

Entre las principales demandas de los profesores se encuentran la compactación de plazas, promoción abierta para docentes, regularización de claves técnicas docentes a profesores de carrera y la activación de claves administrativas por jubilación.

Por su parte, el secretario general de la Sección 19 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Joel Sánchez Vélez, pidió que se cumplan las peticiones de los maestros homologados de los diferentes subsistemas de educación media superior quienes iniciaron un paro de labores de forma indefinida.

El líder del SNTE recordó que los planteles en paro se ubican en mu-

nicipios como Cuautla, Xoxocotla y Zacatepec, por lo que descartaron otro tipo de acciones para lograr el cumplimiento de sus peticiones.

Avilés González, expresó su frustración, pues señaló que el año pasado les aseguraron que cumplirían sus demandas, pero no fue así. A pesar del paro de labores, los profesores han manifestado su disposición de continuar trabajando bajo protesta hasta que sus demandas sean atendidas de manera satisfactoria.

“Es una lucha legítima la que han iniciado y por supuesto que nosotros estamos apoyando esa lucha. Desde ayer (miércoles), se mantienen en paro los maestros homologados de DGTA, DGTI, CECATI, del estado, y este día sostuvimos una reunión”, apuntó Sánchez Vélez.

## Arrancó el carnaval Jiutepec, inaugurado por Rafael Reyes

DE LA REDACCIÓN

La media tarde de este viernes integrantes del Ayuntamiento, encabezados por el alcalde Rafael Reyes, inauguraron el Carnaval de Jiutepec 2024, fiesta popular que apertura la temporada de carnavales en el estado de Morelos.

En un mensaje dirigido a los asistentes, el edil resaltó el esmero que ha puesto la administración municipal para hacer una fiesta en paz y con tranquilidad, preservando las tradiciones y para seguir disfrutando lo que es el mejor carnaval del estado de Morelos.

Por espacio de cuatro días, del viernes 19 al lunes 22 de enero, tendrá lugar el Carnaval de Jiutepec en calles del primer cuadro del

municipio; de acuerdo a información vertida por el presidente municipal, se espera una asistencia de 150 mil personas.

El sábado 20 y domingo 21 de enero el Brinco del Chinelo se llevará a cabo de las 10:00 a las 19:00 horas; el lunes 22 tendrá verificativo el Carnavallito con la participación de estudiantes de preescolares y a las 19:00 horas se clausura el Carnaval 2024.

En el acto inaugural estuvieron los integrantes del Ayuntamiento: Cira Hortencia Vega, Daniel Reyes, Jorge Erik Alcúzar, Raúl Martínez, Erick Raúl Maya, Patricia Lizzete Ramírez, Natalia Solís y Rosa Martha Villalobos, así como funcionarios públicos.



**LA MEDIA TARDE** de este viernes integrantes del Ayuntamiento, encabezados por el alcalde Rafael Reyes, inauguraron el Carnaval de Jiutepec 2024, fiesta popular que apertura la temporada de carnavales en el estado de Morelos.

Noticieros  
**el regional**  
con Eolo Pacheco

Síguenos  
www.elregional.com.mx  
facebook - El Regional - @regionalmorelos  
youtube - El Regional Morelos  
elregional.com.mx/ontv  
elregional.com.mx/onradio

Fue inaugurada por la rectora, Aydeé León Hernández

# Lanza la UAEM campaña de acopio de árboles navideños

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Con el propósito de preservar el medio ambiente y cerrar el ciclo de sustentabilidad tras el uso decorativo de los árboles navideños, la UAEM lanza la Campaña de Acopio de Árboles de Navidad 2024.

Esta iniciativa, respaldada por instituciones federales, estatales, municipales, la propia UAEM y empresas privadas, fue inaugurada por la rectora Viridiana Aydeé León Hernández, Jesús Eduardo Licea Reséndiz, director de la Facultad de Ciencias Agrope-

cuarias y titular de la Unidad de Desarrollo Sustentable, Juan Ramón Acosta Cebreros de la SEMARNAT, y Amilcar Marín Ramírez (en representación de la Comisión Nacional Forestal).

La campaña estará activa hasta el 12 de febrero durante la cual se alienta a la comunidad a contribuir al cuidado del entorno, depositando sus árboles de Navidad en los puntos de acopio designados.

La participación de diversas entidades gubernamentales y del sector privado subraya la importancia de un esfuerzo conjunto

para fomentar prácticas sustentables.

La rectora, Viridiana Aydeé León Hernández, destacó la relevancia de esta iniciativa en la promoción de un manejo responsable de los recursos naturales. Asimismo, se subrayó el compromiso de la UAEM con la sustentabilidad y el impulso de acciones que impac-

ten de manera positiva en el medio ambiente.

Los ciudadanos pueden sumarse a esta noble causa llevando sus árboles de Navidad a los puntos de acopio establecidos antes del 12 de febrero, contribuyendo así al cierre responsable del ciclo de vida de estos elementos festivos.

## En Ocuilco, 2 heridos graves por la explosión de pirotecnia

EDMUNDO SALGADO

Un taller en donde se elaboraba pirotecnia explotó la tarde de este viernes en la colonia Tlacuacingo del municipio de Ocuilco, lo que dejó dos personas lesionadas. De acuerdo con la Coordinación Estatal de Protección Civil, los hechos ocurrieron alrededor de las 12:30 horas cuando los vecinos escucharon una fuerte explosión, por lo que de manera inmediata dieron aviso a las autoridades.

La explosión, se escuchó en varias colonias, incluso, la columna de humo se veía desde muy lejos lo que generó el temor entre los vecinos.

Al lugar, se trasladaron policías municipales, personal de la Comisión Estatal de Seguridad Pública y del Ejército Mexicano, quienes se percataron que la explosión dejó dos personas lesionadas las cuales fueron trasladadas graves al Hospital Comu-

nitario de Ocuilco en donde se les brinda atención médica.

La dependencia mencionó, que uno de los lesionados es un hombre de 36 años de edad, el cual presenta quemaduras de segundo grado en el cien por ciento de la superficie corporal; mientras que el segundo paciente de 21 años de edad, se atiende por quemaduras de segundo grado en el 45 por ciento de su cuerpo, con afección de cara, cabeza, cuello, extremidades superiores e inferiores.

La Coordinación Estatal de Protección Civil, informó que se desconoce si el taller tenía permiso para operar o no, sin embargo, serán las autoridades correspondientes quienes realicen las investigaciones correspondientes.

Cabe mencionar, que la explosión también generó daños menores a otras viviendas debido a la onda expansiva, además de crisis nerviosas a los vecinos.

## Hasta ahora, un fracaso el programa de recolección de árboles navideños

EDMUNDO SALGADO

El titular de la Secretaría de Desarrollo Sustentable del Gobierno de Morelos, José Luis Galindo Cortés, reconoció que hay baja participación de ciudadanos en la campaña de recolección de árboles naturales de Navidad, ya que muchas familias prefieren mandarlos en el camión recolector de basura.

Así lo declaró en entrevista con medios de comunicación previo al arranque de la campaña de recolección de árboles de Navidad, en donde precisó que durante la campaña del 2023 solo se recolectaron 133 árboles, lo que consideró como poco en comparación de la cantidad de personas que utilizan este tipo de árboles durante las fiestas decembrinas.

“Este año la meta es poder recolectar alrededor de 150 árboles de Navidad, sabemos que es un número bajo para la gran cantidad de personas que optan por un árbol natural para la Navidad, el año pasado se logró solo recolectar 133 árboles de Navidad, pero esperemos que podamos superar esa cantidad”, explicó.

Ante tal situación, el funcionario estatal hizo un llamado a los ciudadanos a que

participen en la campaña y lleven a cabo la correcta disposición de los árboles con la finalidad de evitar que sean abandonados en la vía pública.

“Hacemos el llamado a los ciudadanos para que puedan depositar sus árboles en los centros que hemos habilitados y que estarán abiertos a partir de este viernes y hasta el próximo 29 de febrero, esto nos ayudará a tener cuidado del medio ambiente y tener una correcta disposición de los árboles”, mencionó.

Galindo Cortés añadió, que en Cuernavaca los centros de recolección estarán ubicados en el Centro de Compostaje de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM); en el Parque Barranca Chapultepec; en el Centro Estatal de Emergencias y Contingencias Ambientales (CEECA) y las delegaciones federales de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) y la Comisión Nacional Forestal (Conafor).

En Temixco, el punto de recepción se ubicará en la plaza comercial Solaz, en Jiutepec será en Plaza Cedros, mientras que en Yauhtepec la empresa SLAIT será la encargada de recibirlos.



CON EL PROPÓSITO de preservar el medio ambiente y cerrar el ciclo de sustentabilidad tras el uso decorativo de los árboles navideños, la UAEM lanza la Campaña de Acopio de Árboles de Navidad 2024.

# Al momento, logran más de 120 mil trámites de refrendo vehicular 2024

GUADALUPE FLORES

El titular de la Secretaría de Movilidad y Transporte (SMYT) del Gobierno del estado, Eduardo Galaz Chacón, informó que se superó los 120 mil trámites de refrendo vehicular 2024 durante las primeras semanas de enero.

En entrevista, dijo que los automovilistas han respondido al llamado para cumplir con el pago del refrendo y así aprovechar el pago de 645 pesos que se mantendrá durante el presente mes.

Tam aseguró que está garantizada la entrega física de la tarjeta de circulación por el trámite

de refrendo vehicular.

Sin embargo, adelantó que ya se iniciaron los trámites para la licitación pública nacional para la adquisición de más tarjetas de circulación, además de las placas metálicas que la dependencia no tiene de forma física.

“Llevamos 120 mil tarjetas entregadas en este año, va muy bien. Estamos en la licitación de placas, lo que nos falta de tarjetas de circulación y licencias”, indicó.

Además, aseguró que este año sí cuentan con el presupuesto para garantizar a los ciudadanos el trámite de todos los derechos en control vehicular.



**EL TITULAR DE** la Secretaría de Movilidad y Transporte (SMYT) del Gobierno del estado, Eduardo Galaz Chacón, informó que se superó los 120 mil trámites de refrendo vehicular 2024 durante las primeras semanas de enero.



EN INVIERNO  
la acción es  
prevención

**¡Prepárate para la temporada de frío!**

Fortalece tus defensas para prevenir enfermedades respiratorias



Consume frutas y verduras de temporada:

✓ Naranjas ✓ Espinacas ✓ Papas ✓ Pimientos verdes y rojos  
✓ Fresas ✓ Tomates ✓ Kiwis



Hidrátate, bebe 2 litros de agua simple al día.



Integra proteínas, cereales y leguminosas a tu dieta diaria.

Adquiere hábitos saludables:



**¡Muévete!**  
Ejercita tu cuerpo durante 30 minutos diariamente.



**¡Descansa!**  
Duermes 8 horas diarias para tener un sueño reparador.



**¡Adiós estrés!**  
Realiza actividades recreativas como caminar o leer.



**¡Vive sin excesos!**  
Evita el consumo de alcohol y tabaco.

## Alcohólicos Anónimos detecta más casos de atención entre las mujeres

GUADALUPE FLORES

Niñas de nivel primaria consumidoras de alcohol, reveló la Central Mexicana de Alcohólicos Anónimos.

Además, indicó que existe un aumento en el consumo de alcohol en mujeres

En los últimos años, después de la pandemia del covid-19 aumentó el consumo de alcohol en las mujeres. La principal causa violencia en el hogar, informó que los Centros AA. Pero durante el 2023 se reportó un aumento de mujeres con problemas de alcoholismo en los grupos de ayuda AA.

En el diagnóstico de AA refiere que se ha detectado casos en niñas que desde el quinto y sexto grado de primaria comienzan a beber. La Central Mexicana de Alcohólicos Anónimos manifestó que ya es muy preocupante

el incremento en el consumo del alcohol en mujeres.

Incluso refiere que las mujeres están tomando casi la misma cantidad de alcohol que los hombres.

Afirmó que incluso se ha detectado casos en niñas que desde el quinto grado de primaria comienzan a consumir bebidas embriagantes.

Lamentó que los municipios no regulan la venta de bebidas alcohólicas y están al alcance de todos.

La Central Mexicana de Alcohólicos Anónimos, lamentó que los municipios no regulen la venta de bebidas alcohólicas y “están al alcance de todos”.

Incluso en los alrededores de planteles escolares ya se comercializa alcohol sin un control para la venta a menores de edad.

## Invitan a participar en la 1ª edición del Mercadito Verde

DE LA REDACCIÓN

La Secretaría de Desarrollo Sustentable (SDS), encabezada por José Luis Galindo Cortez, a través de la Comisión Estatal de Biodiversidad (Coesbio), invitó a asistir a la edición 121 del Mercadito Verde Morelos (MVM), que se realizará este domingo 21 de enero de 10:00 a 17:00 horas, en el Parque Estatal Barranca Chapultepec, en Cuernavaca.

Mónica Elena Flores Cenicerros, directora general de la Coesbio, informó que se trata de la primera edición del 2024, por lo que destacó la importancia de mantener el apoyo hacia el consumo local, justo y solidario.

Las y los clientes del MVM podrán encontrar artículos en las categorías de: orgánicos y agroecológicos, soluciones ecológicas, productos locales, alimentos de consumo inmediato, arte y diseño local, así como terapias alternativas.

En este sentido, informó que se tiene preparada una cartelera ambiental que comenzará a las 08:00 horas en la Plaza Cocodrilos, con una clase de Tai Chi-Chi Kung; seguida de una sesión de yoga y meditación, las cuales tienen un costo de recuperación que se puede consultar en la página de Facebook del

Mercadito.

También, la Dirección General de Educación Ambiental y Vinculación Estratégica de la SDS estará en la Casa Ecológica para presentar los talleres de “Huertos Orgánicos y de Traspatio”, “Composta” y “Elaboración de repelente contra mosquitos”, en un horario de 11:00 a 14:00 horas.

Añadió que también se dará el taller “Elaboración de mandalas” de 11:00 a 13:00 horas en la entrada del parque, el cual tiene un costo de recuperación.

De 11:00 a 13:30 horas, en la explanada principal del parque, amenizará con su música en vivo la cantante Shara Goldstein, “La voz del Bossanova”.

En el Mercadito Verde permanecerán habilitados los centros de recolección de aceite vegetal quemado de cocina y colillas de cigarro, así como el centro de acopio para los animales afectados por el huracán “Otis” en Acapulco, en el que se recibirá comida y artículos diversos para animales domésticos (perros y gatos) y silvestres.

Además de suministros básicos como correas, collares, transportadoras, jaulas, botes, toallas, camas, cobijas, sanitizantes, platos para comida y juguetes.



SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE

COESBIO



### CARTELERA AMBIENTAL

Facebook Instagram Mercadito Verde Morelos



Tai Chi-Chi Kung: 8:00 a 9:00 hrs.  
Yoga: 9:00 a 10:00 hrs.  
Meditación: 10:00 a 11:00 hrs.  
Impartido por: Yogaser / Lugar: Plaza Cocodrilos  
Cuota de recuperación: \$50.00 m.n.

Shara V Goldstein “La voz del Bossanova”  
/Música en vivo / Horario: De 11:00 a 13:30 hrs.  
Lugar: Explanada principal

Taller de elaboración de mandalas  
Horario: 11:00 a 13:00 hrs.  
Impartido por: Victor Manuel Calvo Velázquez  
Lugar: frente a área de registro  
Cuota de recuperación: \$30.00 m.n.

Casita Ecológica / Talleres de huertos orgánicos de traspatio, composta y repelente de insectos  
Horario: 11:00 a 14:00 hrs.  
Imparte: D.G. Educación Ambiental y Vinculación Estratégica.  
Lugar: Plaza Cocodrilos

**21 DE ENERO / 10:00 - 17:00 hrs / Parque Barranca Chapultepec**  
Bajada de Chapultepec 27, Chapultepec 62450 Cuernavaca, Morelos

sustentable.morelos.gob.mx



SECRETARÍA DE SALUD

SERVICIOS DE SALUD



#NosCuidamosDelFrío

## YO TENGO OTROS DATOS

Carlos A. Galicia Pineda



## La representación popular; oportunidad Los panistas en caballo de hacienda

Desde que inició este siglo a la fecha han transcurrido veintitrés años. Durante todo este tiempo la ciudadanía ha elegido siete diputados locales de acuerdo a cada distrito. Es decir, que cada distrito local estuvo representado por un legislador, independientemente de las reformas electorales. Aun cuando el Congreso del Estado se integraba por treinta diputados.

Sin embargo, si usted le pregunta a algún ciudadano de un distrito local, ¿cuál de los siete diputados ha sido el mejor? ¿Qué diputado fue el que mejor trabajó? ¿Si tuvo comunicación y coordinación con ellos? Seguramente, no tendrían respuesta. No sabrían que responder, ni tampoco podrían hablar del trabajo legislativo que realizaron sus representantes populares.

Y todo esto, no tiene nada que ver con el partido político, porque si les preguntamos: ¿de los siete diputados que partido ha trabajado mejor? La respuesta sería la misma. No sabrían que decir. No es un problema partidista.

El problema es institucional de acuerdo al andamiaje jurídico y político. Es un diseño normativo que obedece al siglo anterior, que en la actualidad se requiere modernizar la representación popular. No se trata de regresar al pasado, aunque algunos panegiristas le siguen apostando a las viejas prácticas del régimen anterior. Haciendo políticas dadivosas, de apoyo, o ayuda, que sólo generan clientelismo. Y lo que producen es una dependencia y subordinación del representado hacia el representante popular.

Hoy, la representación debe ser más activa, transparente y de coordinación entre los representados y el re-

presentante.

Pero además, el representante debe ya instrumentar y poner en marcha la democracia deliberativa y participativa. En el que el ciudadano por mérito propio pueda presentar reformas, modificación, así como también nuevas leyes a sus representantes populares para que estos, las estudien, analicen y en su caso se dictaminen, y se presenten al pleno. Obviamente con las modificaciones correspondientes. Se supone que el diputado cuenta con un equipo de especialistas en materia legislativa. Así mismo es conveniente que se establezcan mecanismos de comunicación con el representante, para informar de las actividades legislativas; es decir de las acciones que está realizando como diputado. A su vez, que el ciudadano pueda tener comunicación a través de una plataforma digital con su representante, por lo menos una vez al mes. Para que conozca de la situación de los ciudadanos y a su vez para que el ciudadano se entere de las acciones emprendidas.

De igual manera, se requiere que el diputado proponga, e implemente políticas públicas que coadyuven en la solución de la problemática en su distrito. No se requieren políticas de ayuda, dadivosas, que en lo único que sirven es para mitigar aún más la pobreza. Como es llevar a las colonias "el mercadito" en el que venden productos, como huevo barato, carne y pollo y verduras. Ese tipo de políticas del momento, de circunstancia, siguen operando independientemente del partido político que representa el legislador. Es una práctica del viejo régimen que se sigue reproduciendo en la actualidad. Y lo más lamentable, es que se cree que con estas acciones, en verdad se está aportando a la solu-

ción de problemas.

En este sentido, el ciudadano debe tener cuidado al elegir al candidato a diputado para que lo represente, debe saber quién es la mujer o el hombre que tiene capacidad para llevar a cabo un buen trabajo legislativo; no es necesario que tenga experiencia, porque ese parámetro con mucha frecuencia es el más solicitado para incursionar en el ámbito político. La experiencia se adquiere con la práctica, y si un joven profesionista y preparado nunca ha participado en política, es obvio que no tenga experiencia, pero sí en cambio, está preparado para tomar las mejores decisiones. Así que la decisión está en la ciudadanía. Ya es tiempo de que se elijan a mujeres y hombres por su capacidad, preparación e incluso talento. No tanto, porque estén guapos o bonitas, sino porque se tiene la certeza de que son los más aptos.

Refilón.

La relección en Cuernavaca dependerá en gran parte de tres aspectos: uno el problema de seguridad pública, la basura y el desarrollo urbano, si el presidente municipal logra sortear estas demandas seguramente repetirá en el cargo. De lo contrario, los Cuernavacenses estrenarán nuevo presidente municipal. Otra que viene en caballo de hacienda es la panista Catalina Verónica Atenco. En la legislatura 54 fue diputada suplente, hoy es síndica municipal, y se espera que entre como regidora en la próxima administración, ya está en la lista anotada. Los panistas parafrasean con toda exactitud aquel viejo eslogan "si la leche es poca, al niño le toca". Ellos lo cambiaron por; "si los cargos son pocos, a los mismo de siempre les toca"

### CUANDO SEA DEMASIADO TARDE...

Gabriel Dorantes Argandar



Buen día, apreciado lector. Se terminaron las vacaciones y afortunadamente parece que también el frío aquí en la ciudad de la eterna balacera, mi amada capital morelense. Para variar, la cosa en Cuernavaca está que se desmorona o se colapsa, ¿se acuerdan del puente que se cayó a principios de la actual administración? Pues fue una especie de señal de lo que vendría, pero no porque la cúpula no sea eficiente, es todo el aparato el que simplemente ya no va a poder seguir funcionando. Esta semana leí que las oficinas del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de la gloriosa ciudad de Cuernavaca, ise quedó sin agua! Hubo que mandar a traer una pipa. ¿Creen ustedes que la hayan tenido que pagar? ¿En cuánto anda una pipa de agua, hoy en día? La cosa simplemente se está saliendo de control, se escuchan sirenas de varias unidades que acuden a toda velocidad a recoger cadáveres y ni un solo bandido detenido. El helicóptero inteligente sobrevuela la ciudad casi todos los días y ni un puesto de tacos son capaces de encontrar. Los asaltos a mano armada a plena luz del día, el robo de automóvil con lujo de violencia, y la extorsión parecen ser los problemas más frecuentes, aunque la autoridad se enfoca en la salud mental de aquellos que consumimos bebidas alcohólicas.

La crítica al estado de la situación no es ociosa. La administración pública se ha reducido a poder pagar la nómina en la medida de lo posible, y muchos estuvimos circulando sin la tarjeta de circulación o sin licencia de conducir vigente porque ino había recursos en Movilidad! ¿Cómo lo solucionaron? Con una campaña de cero multas a la ciudadanía. Pues claro, ¿cómo lo van a multar a usted por no traer sus documentos en regla, cuando la autoridad no expide los documentos reglamentarios? Mejor hacemos de cuenta que es fies-

## Movilidad a lo cuernavacense

ta para todos y ise terminó el problema! Aunque tengo entendido que, para pagar el refrendo de este año, sólo están aceptando pagos en efectivo en las oficinas de movilidad. Ya ven ustedes que es cambio de sexenio y me imagino estarán muy preocupados de que no se les pierda el dinero recaudado. Esta ciudad se ha encontrado con un vacío en la aplicación de la ley en todos y cada uno de sus rubros (leí por ahí una crítica a los magistrados, que no tienen muy buen dominio de la ley, y que todas las multas de alcoholímetro del año pasado se tuvieron que reembolsar), y sólo le tomé alrededor de diez o quince años a los maleantes darse cuenta del nivel de impunidad imperante en esta ciudad, si no es que en todo el país.

Ten cuidado Gabriel, no andes dando ideas. Si los maleantes fueran dados a leer las noticias con tanto fervor como para encontrarse con mi columna, muy probablemente no serían maleantes y el estado actual de las circunstancias tendría otras características. Esta es la situación en la que la ciudadanía debe de enfrentar a la ciudad todos los días, con rutas y taxis que ya no quieren ir a la Hermana República de Temixco por las tarifas arancelarias que se imponen por aquellos lares. Ya no se puede salir a caminar a la calle porque por salir a pasear al perro puede usted regresar con menos pertenencias y más contenido de plomo en la sangre (y en el cuerpo).

¿Ha notado usted cambios en el comportamiento vial de sus conciudadanos? Sostengo la hipótesis de los cambios afectivos en los conductores son derivados de las declaraciones del presidente o de los cambios en la economía: cuando más enardecido se pone el pelmazo en turno, o más caro se pone el jito-mate, más agresiva se pone la gente. No es exclusivo, y tal vez sea un prejuicio mío, pero los dos sectores más

preocupantes son los taxistas y las motocicletas. Creo que el transporte público colectivo ha tenido que estar al pendiente de la extorsión al grado de tener que moderarse mucho más en su comportamiento, ya no he visto notas de accidentes o laminazos impartidos por las afamadas "rush." Sin embargo, los taxistas andan como bólidos en Tsurus de hace veinte años amedrentando conductores a izquierda y derecha porque ¿quién querría tener un percance con un taxista? Son muchas las historias que versan sobre el comportamiento de tales individuos, donde uno perderá cuando menos una o dos horas de su tiempo en lo que se apersonan los agentes de seguro (porque los policías no vendrán en su auxilio, y dudo mucho que el transporte público individual cuente en su mayoría con seguros de daños a terceros vigente) y con un poco de suerte será todo lo que perderá.

Por lo que seguimos con la misma línea: cuídese a usted mismo, y cuide a los suyos. La policía no vendrá en su auxilio, las autoridades no lo van a proteger, y un laminazo sobre una avenida principal tiene el potencial de convertirse en una gran tragedia. ¿Un conductor siente la necesidad de obtener el paso frente de usted por la fuerza? Pásale. ¿No le cedieron el paso en una intersección? Espere usted diez segundos, el paso vendrá por sí solo. Los únicos que romperemos el ciclo de la violencia somos nosotros, los que tenemos la voluntad de dejar de pelear por cosas que no tienen importancia. Todo en Cuernavaca está a 30 minutos (cuando mucho). ¿Qué tan difícil tiene que ser salir diez minutos antes?

Porque la movilidad no ha muerto, pero afortunado es aquel que llega a casa al final del día con el mismo nivel de bienestar con el que salió por la mañana.

**el regional**  
del sur



el prestigio de la palabra escrita

**Eolo Ernesto Pacheco Rodríguez**  
DIRECTOR GENERAL

**Efraín Ernesto Pacheco Cedillo**  
DIRECTOR FUNDADOR

**Margarita Pacheco Cedillo**  
SUBDIRECTORA GENERAL

**Mayra Aldee Castillo Pacheco**  
EDITOR RESPONSABLE

**Gerardo Suárez Dorantes**  
SUBDIRECTOR EDITORIAL

**Carlos Gallardo Sánchez**  
DIRECTOR ADJUNTO

**Eduardo Olvera Jacobo**  
GERENTE DE VENTAS

**Iván Efraín Pacheco Rodríguez**  
DISEÑO

**José Luis Urióstegui Salgado**  
CONSULTOR JURÍDICO

**Héctor Rangel Terrazas**  
COORDINADOR DE INFORMACIÓN

AÑO 35

**El Regional del Sur**  
PROLONGACIÓN LÁZARO CÁRDENAS # 494  
COLONIA JIQUILPAN • C.P. 62170  
CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

DISTRIBUIDO POR PEDRO ÓSCARPUJOL LÓPEZ  
CALLE CARLOS CUAGLIA #100-A • C.P. 62400  
COLONIA CENTRO • CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

FACEBOOK.COM/REGIONALMORELOS  
TWITTER / @REGIONAL MORELOS

# notaría 12

Lic. Gerardo Cortina Mariscal

**Le damos seguridad jurídica a su patrimonio**

Adjudicación

Asociaciones civiles

Sesión de derechos e hipotecas

Cofinanciamiento

Compraventa

Constitución de sociedades civiles

Cotejo de documentos

Donación

Fe de hechos

Fideicomiso

Mandato

Radicación de sucesiones

Sociedades mercantiles

Testamento

# “El Botitas” mató a su compañero de copas: sentenciado a 13 años

DE LA REDACCIÓN

Fue mediante un procedimiento abreviado que la Unidad Especializada en Homicidios de la Fiscalía Regional Oriente obtuvo de un Juez de Control una sentencia condenatoria en contra de un masculino identificado como Mario Alberto “N” alias “El botitas” quien privó de la vida a una persona en el municipio de Tetela del Volcán, por lo que pasará 13 años y cuatro meses en prisión.

De acuerdo a los hechos registrados el 10 de mayo del 2015, la víctima en compañía de su padre se dirigían a su vehículo estacionado al exterior de un bar ubicado en el municipio de Tetela del Volcán en dónde momentos antes habían estado ingiriendo bebidas alcohólicas, momento en el que fueron abordados por el hoy sentenciado en compañía de tres masculinos más, quienes sin motivo aparente comenzaron a agredir de manera verbal a las víctimas. Entre Mario Alberto “N” y diversos agresores golpearon en

repetidas ocasiones a la víctima, ocasionándole lesiones de gravedad que lo dejaron inconsciente, ante tal situación el padre del afectado trasladó a su hijo a recibir atención médica y más tarde confirmaron que el hombre había perdido la vida.

Al realizar elementos de la Agencia de Investigación Criminal y Servicios Periciales las indagatorias correspondientes se obtuvieron resultados positivos, así también obtuvieron una orden de aprehensión contra Mario Alberto “N”. Al desarrollarse las diversas etapas procesales y desahogarse la audiencia Intermedia, el Ministerio Público especializado aportó pruebas que acreditaban la plena responsabilidad de Mario Alberto “N”, mismo que se acogió al beneficio de un procedimiento abreviado reconociendo su responsabilidad en los hechos.

El Juez condecorador de la causa autorizó la forma de terminación anticipada del proceso y valoró las pruebas aportadas por la re-

presentante social, resolvió emitir una sentencia condenatoria contra el hombre, sancionándolo a 13 años y cuatro meses de prisión, al pago 44 mil 255 pesos equivalentes

a 666 días multa, así como 852 mil 986 pesos como reparación del daño a favor de los ofendidos por el delito de homicidio calificado.



Mario Alberto “N”



## José y Alberto fueron capturados por homicidio del que los señalan

DE LA REDACCIÓN

La Unidad Especializada en Homicidios de la Fiscalía Oriente acreditó la presunta responsabilidad de Mariano José “N” y Alberto “N”, quienes se presume privaron de la vida a un hombre con un arma de fuego en el municipio de Aoxochiapan, mismos que fueron vinculados a proceso por un Juez de Control, haciéndose prevalecer la prisión preventiva como medida cautelar.

En relación a los hechos, el 23 de diciembre de 2023 la víctima se encontraba sobre la calle 16 de septiembre de la colonia Centro, perteneciente al municipio de Aoxochiapan, momento en el que fue interceptado por dos sujetos quienes viajaban a bordo de una motocicleta, mismos que portaban armas de fuego, las cuales accionaron en contra de la víctima, ocasionándole lesiones que le hicieron perder la vida al momento del hecho.

Personal del Servicio Médico Forense acudieron a realizar el legal

levantamiento del hombre, así como elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) quienes realizaron las indagatorias correspondientes, lo que permitió la identificación de los presuntos responsables, en contra de quienes el Ministerio Público obtuvo las respectivas órdenes de aprehensión.

Agentes investigadores realizaron la aprehensión en contra de Mariano José “N” y Alberto “N”, celebrándose la primer etapa procesal en la que la Unidad de Homicidios formuló imputación en su contra, para después verter el acervo probatorio que acreditaba la presunta responsabilidad de los masculinos. Al valorar el Juzgador las pruebas ofertadas por la representante social, dictó un auto de vinculación a proceso en contra de Mariano José y Alberto por el delito de homicidio calificado, concedió el plazo de dos meses como cierre de investigación complementaria y se fijó la prisión preventiva como medida cautelar.

## Supuestamente, éstos se metieron a robar equipo de cómputo; van a juicio

DE LA REDACCIÓN

Al ser demostrada la presunta participación de dos masculinos en el delito de robo calificado cometido en contra de una tienda departamental de la capital del estado, la Fiscalía Regional Metropolitana obtuvo la vinculación a proceso y prisión preventiva en su contra. Fue durante la madrugada del martes 16 de enero de este año cuando los imputados ingresaron a las instalaciones de una tienda departamental dedicada a la comercialización de papelería y equipo de oficina ubicada en el municipio de Cuernavaca, en donde se apoderaron de diversos equipos de cómputo.

Elementos de la Policía Municipal de Cuernavaca acudieron al lugar

en donde lograron la detención de Cristian Leonel “N” de 28 años, con domicilio en la alcaldía Gustavo A. Madero en la Ciudad de México, y Emmanuel “N” de 20 años de edad, con domicilio en el municipio de Cuautla, quienes fueron puestos a disposición del Ministerio Público.

Al ser presentados ante la autoridad judicial, la representación social formuló imputación en contra de Cristian Leonel “N” y Emmanuel “N”, como presuntos responsables del delito de robo calificado, aportándose los datos de prueba correspondientes, lo que derivó en la vinculación a proceso, imponiéndose en su contra la prisión preventiva justificada y se concedió un mes de plazo para concluir las investigaciones.

Cristian Leonel “N”



Emmanuel “N”



Se presumen inocentes, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial. Art. 13 CNPP



Mariano José “N”

Alberto “N”



Se presumen inocentes, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial. Art. 13 CNPP



Teléfono:

777 228 22 49

contacto@not12mor.com.mx

Hidalgo #3 Col. Centro Cuernavaca, Morelos México, 6200